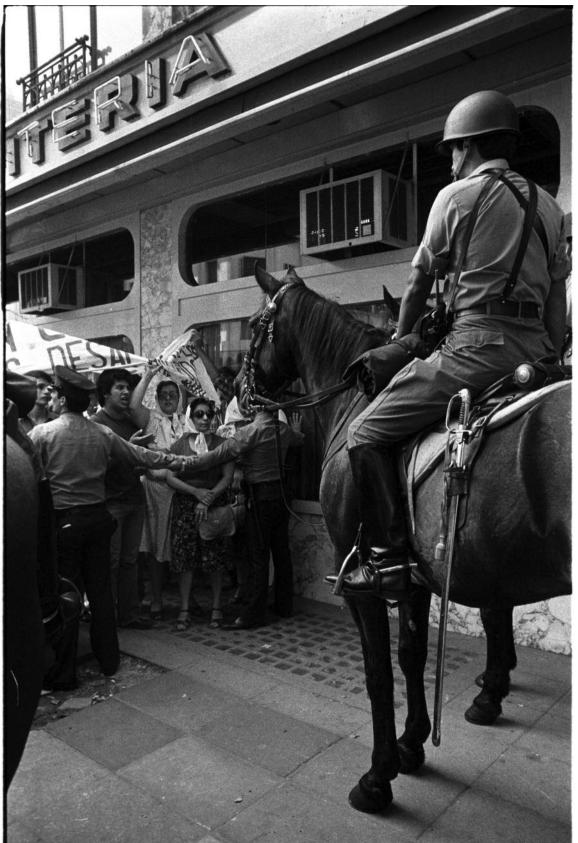
DOSSIER DOSSIER



Nietos y nietas como actores políticos

POR CLARISA E. VEIGA

Licenciada y profesora en Ciencias de la Comunicación, UBA. Es docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y forma parte de la agencia de noticias ANCCOM. Se desempeña como coordinadora de Prensa Abuelas de Plaza de Mayo. Es coautora del libro Memorias Fraternas. La experiencia de hermanos de desaparecidos, tíos de jóvenes apropiados durante la última dictadura (2010) y del libro La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda (2007).

cuarenta años del golpe de Estado cívico-militar de 1976, muchos son los logros que han consequido los organismos de derechos humanos y los ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la lucha por la verdad, la memoria y la justicia. El Estado democrático tomó sus reclamos como prioridades. Así, las demandas de memoria, verdad y justicia fueron de 2003 a 2015 parte de las políticas de Estado, que además de generar las condiciones para juzgar a los genocidas; contribuir a la restitución de nietos y nietas apropiados en dictadura; señalizar y transformar ex centros clandestinos de detención (CCD) en sitios de memoria -entre otras decisiones-; consiguió instituir contrahegemonía y en tal sentido reconstruir la memoria colectiva.

Iniciada en plena dictadura, la batalla cultural librada por los organismos de derechos humanos, primero en soledad y luego cada vez con mayor acompañamiento de la sociedad, alcanzó en gran medida la reconstrucción de la identidad social. Las Abuelas comenzaron a reclamar por sus nietos con todas las condiciones desfavorables. En 1978, la jueza del Tribunal de Menores Nº 1 de Lomas de Zamora, Delia Pons, les decía: "A los asesinos yo no pienso devolverles los hijos porque no sería justo hacerlo. No tienen derecho a criarlos. Tampoco me voy a pronunciar por la devolución de los niños a ustedes" (2007: 28). La prensa acompañaba ese discurso con silencio, cuando no presentaban la restitución como una decisión dañina para el niño. Las Abuelas viajaron al exterior para contar lo que estaban padeciendo e hicieron saber al mundo que en su país había desaparecidos con vida: sus nietos. Con la democracia, llegó el Juicio a las Juntas -un avance en la búsqueda de justicia-, pero luego vino el retroceso con las "leyes de impunidad", impuestas tras varios levantamientos de las fuerzas de se-

guridad empeñadas en olvidar v evitar ser juzgadas por los delitos que entonces va gran parte de la sociedad conocía. A pesar del olvido que intentaban implantar ciertos sectores, los restos de los desaparecidos y los nietos de las Abuelas seguían apareciendo para mantener vivo el reclamo de memoria y justica.

La memoria colectiva, entendida como campo de lucha simbólica, se fue reedificando gracias a la generación de marcos interpretativos que permitieron la construcción de representaciones e identidades de distintos actores sociales. El camino recorrido para generar estos marcos de escucha, va en democracia, fue extenso: desde los juicios por la verdad y la justicia, pasando por los escraches y conmemoraciones en los años de impunidad, hasta llegar hoy a los juicios por delitos de lesa humanidad, las producciones audiovisuales sobre el pasado reciente, programas y spots televisivos con nietos y nietas que recuperaron su identidad, actos recordatorios, baldosas que recorren la ciudad indicando sitios donde fueron secuestrados hombres y mujeres en dictadura, son sólo algunos ejemplos. Todos estos hechos fueron construyendo lo que la historiadora María Eugenia Borsani ha denominado Andamiaies de la Memoria que avudan "a recordar y a construir un pasado al que se le rinde reconocimiento o se le repudia, pero no se le ignora ni se vuelve motivo de indiferencia" (2004: 57).

Durante los últimos doce años los Andamiaies de la Memoria provinieron desde diversos ámbitos: desde la sociedad civil, actores políticos y de la cultura, el poder legislativo y judicial, pero sin el acompañamiento del poder Ejecutivo estas representaciones no hubiesen tenido la misma fuerza. Fue a partir en la sentencia del juicio por apropiación de la nieta Claudia Poblete Hlaczik, el 6 de marzo de 2001, que se declaró "la invalidez, la >

DOSSIER

inconstitucionalidad y la nulidad insanable" de las leves de Obediencia Debida y Punto Final. Dos años después, el 21 de agosto de 2003 el Congreso Nacional declaró la nulidad de las "leyes de impunidad" y ese hecho fue fundamental para la reapertura de los juicios por los crímenes cometidos durante la última dictadura. La ley significó una fuerte señal política para que la justicia comenzara a reabrir esas causas que permanecían clausuradas hasta entonces. El empuje de los organismos, pero en gran medida la decisión política del entonces presidente Néstor Kirchner, permitieron que el lento brazo de la justicia se siguiera desplegando en el doble sentido reparador y punitivo. Al año siguiente Néstor Kirchner concretaría la transformación de la Escuela de Mecánica de la Armada (emblema de la represión) en un espacio "para la memoria y la promoción de los derechos humanos" y haría bajar los cuadros de los dictadores Jorge Rafael Videla v Roberto Bignone en el Colegio Militar. Ese mismo año también, el Congreso de la Nación sancionó la ley 26.001, por la cual se instituyó el 22 de octubre como Día Nacional por el Derecho a la Identidad, fecha en que las Abuelas, en 1977, comenzaron la búsqueda para restituir a sus nietos.

La memoria, entonces, se vincula necesariamente a la construcción de la identidad que, aunque cambiante y heterogénea, da cohesión a los grupos humanos, a las comunidades v sociedades. Es por eso que memoria e identidad tienen un papel significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia v contribuir a la confianza de los sujetos, tanto individual como colectivamente. En este sentido la restitución de los nietos y nietas apropiados por el terrorismo de Estado constituye un caso paradigmático en la reconstrucción de la memoria colectiva argentina. Las Abuelas de Plaza de Mayo desde hace años proclaman: "Hasta que no aparezca el último nieto. la identidad de toda una generación está en duda", y en esa frase se descubre todo el bagaje teórico que intenta explicar por qué los nietos y nietas restituidos hoy constituye un colectivo identitario, y en este sentido un actor político fruto de esas luchas simbólicas y políticas.

LA RESTITUCIÓN COMO HECHO POLÍTICO

Al decir de Renato Ortiz, "la memoria nacional es un terreno de disputas, en el que se baten las distintas concepciones que habitan la sociedad" (1998: 54). Desde esta perspectiva podemos repasar cómo las representaciones sobre las restituciones de los hijos e hijas de desaparecidos se fueron modificando con el correr de las luchas de los organismos de derechos humanos, y en los últimos años también con el acompañamiento del Estado. Las restituciones en los años 80 y 90 se trataban como noticias del ámbito privado, en las que muchas veces los periodistas de turno cuestionaban la

EL EMPUJE DE LOS ORGANISMOS, PERO EN GRAN MEDIDA LA DECISIÓN POLÍTICA DEL ENTONCES PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER, PERMITIERON QUE EL LENTO BRAZO DE LA JUSTICIA SE SIGUIERA DESPLEGANDO EN EL DOBLE SENTIDO REPARADOR Y PUNITIVO.

restitución del derecho a la identidad, bajo el pretexto de que otro desarraigo dañaría al niño, eludiendo hacer mención a la cuestión fundante: el daño que esos chicos sufrían al vivir bajo un vínculo originado en la mentira sobre su origen, fundada también sobre el asesinato de sus padres. Los discursos sobre las restituciones ligados a la revictimización de los niños y la demonización de las Abuelas de Plaza de Mayo eran moneda corriente por aguel entonces. Es conocida la exposición mediática a la que fueron sometidos los mellizos apropiados por el comisario Samuel Miara, Gonzalo y Matías Reggiardo Tolosa. Los adolescentes fueron llevados a programas conducidos por conductores simpatizantes de la dictadura como Daniel Hadad, Marcelo Longobardi y Bernardo Neustadt quienes manifestaban que los chicos debían permanecer con sus "padres históricos", eufemismo que usaban para referirse a los apropiadores.

Años llevó a las Abuelas -y a parte de la sociedad que lentamente despertaba de su propio cautiverio- dar cuenta de lo fundamental que es para cualquier ser humano conocer la verdad sobre su origen y ser restituido en su derecho a la identidad. Un derecho consagrado por la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en 1989 y ratificado por la Constitución Argentina en 1994.

LA RESTITUCIÓN DE LOS NIETOS Y
NIETAS APROPIADOS POR EL
TERRORISMO DE ESTADO CONSTITUYE
UN CASO PARADIGMÁTICO EN LA
RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA
COLECTIVA ARGENTINA.

Cabe mencionar que los artículos 7, 8 y 11 de esta Convención, referidos específicamente al derecho a la identidad, son conocidos como "los artículos argentinos" ya que fueron las Abuelas de Plaza de Mayo quienes, en sus visitas a Ginebra, instaron a la comunidad internacional a incorporar estas cláusulas para velar por la identidad de todos los niños del mundo.

Antes de la asunción de Néstor Kirchner a la presidencia, 72 de los 500 nietos robados y apropiados durante la última dictadura cívico-militar habían recuperado su identidad. A pesar del número y los años transcurridos, en el imaginario social muchos de los discursos sobre los nietos restituidos estaban ligados aún a representaciones que los victimizaban doblemente por la apropiación y luego la restitución, cuando no los identificaban como hijos "de subversivos". Los marcos de referencia no tenían aún fijado el sentido público de la apropiación, y los relatos sobre lo ocurrido todavía negaban mucho de lo que realmente había pasado: asesinato de los padres de esos niños, sustracción, ocultamiento y falsificación de la documentación pública con el objetivo de borrar cualquier rastro que permitiera a sus familias ubicarlos.

Una década después la justicia argentina ha reconocido todos esos delitos. En uno de los fallos más emble-

máticos, en 2012, dio por probada la existencia de una "práctica sistemática de apropiación de menores" perpetrada por los militares genocidas y sus cómplices civiles. En este sentido, muchas de esos hechos probados, traducidos en representaciones ahora legitimadas, fueron construvendo nuevas cadenas significantes que permitieron consolidar otro discurso sobre la "apropiación/restitución" de niños y niñas en dictadura. Hoy la mayoría de los significados ligados a la representación de los nietos y nietas que recuperan su identidad aparecen como: fruto del trabajo incesante de las Abuelas de Plaza de Mayo, que apostaron a la democracia y la justicia, a pesar del tiempo que eso les demandaría para conocer sobre lo ocurrido con sus hijos y el paradero de sus nietos. Pero también como hijos de militantes políticos, de hombres y mujeres que luchaban por una sociedad más justa; hijos de hombres y mujeres a quienes el Estado terrorista les negó un iuicio iusto v los mantuvo cautivos, perpetrándoles las más aberrantes torturas, hasta la de robarles sus hijos v criarlos como propios. Y además como defensores de los derechos humanos y quardianes del derecho a la identidad: entre otros.

Hoy las restituciones son un hecho político, un acontecimiento público, que celebra casi la totalidad de los argentinos, en el que los nietos y nietas vienen a ocupar su posición en esa trama discursiva que los interpela como sujetos políticos. Los marcos interpretativos permiten a cualquier hombre o mujer de entre 35 y 40 años pensar que puede ser hijo de desaparecidos y animarse a disipar la duda, con la certeza de que habrá una sociedad que comprenda qué le está pasando y que es responsabilidad de todos resolver esa inquietud, que reparará no sólo su identidad, sino la del pueblo argentino. El problema de la apropiación de niños ha trascendido el espacio privado para llegar al público, único espacio posible para llevar adelante transformaciones sociales.

NIETOS Y NIETAS COMO ACTORES POLÍTICOS

Desde hace décadas los teóricos sobre identidad piensan a los grupos identitarios como actores políticos. Autores como Stuart Hall, Renato Ortiz o Leonor Arfuch explican que las identidades nunca están construidas por fuera de las representaciones y que, por tanto, existen acciones que contribuyen a fortalecer ciertos discursos, en los que los sujetos pueden reconocerse con sus diferencias y similitudes. Stuart Hall se preguntaba: "¿cómo debe teorizarse el vínculo entre realidad social y la realidad psíquica?" (2003: 20). Definió así que las identidades son la posiciones que el sujeto está obligado a tomar y que esas identidades, entendidas siempre como representaciones, se constituyen a partir de una falta. De allí que esos procesos son entendidos como articulaciones, nunca permanente. En este sentido, ciertos marcos de referencia son

101

DOSSIER

▶ los que ayudan a fijar ciertos sentidos por sobre otros en cada contexto histórico y es aquí donde la memoria colectiva cumple un papel importante, ella debe luchar constantemente contra el olvido. La construcción de las identidades sociales es por eso un proceso que nos involucra a todos, no sólo en tanto ciudadanos responsables de una historia en común, sino también como actores de nuestra historia.

En el espacio público se dirimen las batallas culturales, ideológicas, en la que priman unos sentidos por sobre otros. En consecuencia, la identidad de los nietos restituidos sólo puede pensarse, plantearse y defenderse en ese campo. Por eso, lentamente, la restitución de los nietos apropiados pasó a ser un reclamo colectivo y la construcción identitaria, un deber de todos como ciudadanos. Durante estos últimos doce años se libró con más fuerza una batalla por el sentido en múltiples direcciones. Diversos actores consolidaron discursos tendientes a afianzar una identidad nacional que valoriza el pasado militante, el compromiso con el otro. la defensa de los derechos humanos y el derecho a la identidad. Y en estos gestos acompañados por políticas públicas de la gestión kirchnerista es que se fue completando el significante "nieto/a restituido/a".

Estas representaciones fueron construyendo la identidad de los nietos, que como toda identidad está en permanente construcción. Lentamente, los nietos recuperados por las Abuelas de Plaza de Mayo se fueron haciendo visibles en la escena pública y llenando aquel significante vacante que los genocidas y apropiadores aún hoy intentan disputar. En su discurso de asunción, en mayo de 2003, Néstor Kirchner dijo: "Vengo sin rencores, pero con memoria". Esa frase se fue convirtiendo en decisiones políticas y en esas líneas se avanzó en estos años. Nietos y Abuelas se fueron convirtiendo en sujetos públicos y diversos sectores se hicieron eco de sus búsquedas y reivindicaciones. Las políticas de Estado -antes reclamos históricos de los organismos- fortalecieron esas representaciones a las que adhirió buena parte de la sociedad.

Hoy los Nietos y las Nietas son reconocidos como hijos e hijas de militantes políticos, con sus propias tra-yectorias, buscados y restituidos por Abuelas de Plaza de Mayo; sujetos libres, portadores de una historia que les permite reconocerse en las similitudes y diferencias con sus padres desaparecidos. Esos hombres y mujeres, a quienes el Estado terrorista quiso borrar su origen -y, con ellos, su identidad, su posibilidad de reconocerse y diferenciarse en su historia familiar- son la muestra de que esa batalla cultural avanzó.

Cada nieto que aparece pasa a formar parte de un colectivo identitario que se constituye como grupo visible para mantener viva la memoria, pero también para PERMITEN A CUALQUIER HOMBRE
O MUJER DE ENTRE 35 Y 40 AÑOS
PENSAR QUE PUEDE SER HIJO
DE DESAPARECIDOS Y ANIMARSE
A DISIPAR LA DUDA, CON LA CERTEZA
DE QUE HABRÁ UNA SOCIEDAD QUE
COMPRENDA QUÉ LE ESTÁ PASANDO
Y QUE ES RESPONSABILIDAD
DE TODOS RESOLVER ESA INQUIETUD,
QUE REPARARÁ NO SÓLO
SU IDENTIDAD, SINO LA
DEL PUEBLO ARGENTINO.

construir sentidos e identidades en un futuro no muy lejano. "No quiero que se lo pierdan, esto es hermoso y yo siento la responsabilidad de hablar para que otros que están en mi misma situación se animen a conocer su origen", sentenció el nieto 119 al día siguiente de conocer a su madre, en el programa radial de Abuelas de Plaza de Mayo, Identidad en Construcción. No todos los nietos restituidos aparecen en la escena pública inmediatamente, pero cada vez más estos nietos que recuperan su historia pasan a formar parte de este grupo que pretende seguir encontrando nietos, para terminar de condenar los delitos del terrorismo de Estado que aun hoy se siguen cometiendo.

Como plantea Daniel Feierstein: "fue el carácter autónomo, crítico y solidario de sus prácticas el que resulta intolerable para los genocidas y es justamente ese carácter autónomo, crítico y solidario el que se debe rescatar para no producir un nuevo asesinato simbólico" (2000: 120). En este sentido, resulta sumamente necesario restituir la identidad de los sujetos para, de ese modo, reconstruir la memoria colectiva. Como mencionamos, mucho se ha logrado, pero nunca está garantizada la permanencia de la memoria, porque las batallas por los sentidos son permanentes. "El debate sobre la identidad se encuentra, pues, permanentemente penetrado por intereses conflictivos. En verdad, es una construcción cultural e ideológica, una selección, un ordenamiento de determinados recuerdos" (1998: 54). dice Renato Ortiz v refuerza la idea de que el trabaio para garantizar los procesos de Memoria, Verdad y Justicia, tanto en el plano material como simbólico, es tarea cotidiana de todas y todos.

La conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado más sangriento de la Argentina nos encuentra con un gobierno conservador y ajeno a la tradición de políticas promotoras de memoria. Las conquistas en materia de justicia por los delitos de lesa humanidad, gracias a la voluntad política del gobierno kirchnerista que supo tomar las demandas de los organismos de derechos humanos -junto a otras acciones públicas- permitieron construir un relato sobre la historia reciente. diferente al que intentó instalar la dictadura y sus cómplices. Al día siguiente de la victoria del presidente Mauricio Macri, el diario *La Nación* escribía en su editorial: "Hay dos cuestiones urgentes por resolver. Una es el vergonzoso padecimiento de condenados, procesados e incluso de sospechosos de la comisión de delitos cometidos durante los años de la represión subversiva y que se hallan en cárceles a pesar de su ancianidad", y lo caracterizaba como "una verdadera vergüenza nacional". La reacción que generó el artículo y sus significancias fue inmediata. Los mismo redactores del diario, primero individualmente a través de las redes sociales, y luego

como colectivo de trabajo repudiaron el contenido del texto: "Los trabajadores del diario *La Nación* les decimos sí a la democracia, a la continuidad de los juicios por delitos de lesa humanidad y le decimos no al olvido. Por memoria, verdad y justicia". La respuesta que suscitó el editorial del 23 de noviembre de 2015, titulado "No más Venganza" revela que estos doce años de ejercicio pleno y reflexivo sobre la memoria no han sido en vano. Pero nunca está de más subrayar que sólo el compromiso de seguir trabajando en ese sentido nos permitirá que la historia no se repita. •

Referencias bibliográficas

Arfuch, Leonor (2002). "Problemáticas de la identidad", en Arfuch, Leonor, *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires. Prometeo.

Baczko, Bronislav (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias* y esperanzas colectivas. Buenos Aires, Nueva Visión.

Borsani, María Eugenia (2004). "Memoria: intemperie y refugio", en Anuario N° 20, Escuela de Historia, UNR.

Feierstein, Daniel (2000). Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio. Buenos Aires. Eudeba.

Hall, Stuart (2003). "Introducción. ¿Quién necesita identidad?", En Hall, Stuart y Du Gay, Paul (comp.), *Cuestiones de identidad cultural.* Buenos Aires, Amorrortu.

Ortiz, Renato (1998). "Modernidad-mundo e identidad", en *Otro territorio*. Bogotá, Convenio Andrés Bello.

Teubal, Bettanín, Veiga, Villalba, Palacios, Rodríguez (2010). Memorias fraternas. La experiencia de hermanos desaparecidos, tíos de jóvenes apropiados durante la última dictadura militar. Buenos Aires, Eudeba.

Veiga, Wulff (2007). *La historia de 30 años de lucha*. Abuelas de Plaza de Mayo. Buenos Aires.

Williams, Raymond (1977). *Marxismo y Literatura*. Barcelona, Ediciones Península.

103